

CERTIFICADO N° 352

El Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en la Sesión Extraordinaria 76° de fecha 20 de Abril de 2012 se acordó lo siguiente:

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales aprobar la entrega de subvención para ASOCIACIÓN CONJUNTOS FOLCLORICOS DE SANTA CRUZ, representada por el Sr. Pedro Hinojosa Zúñiga, a fin de que realicen actividades de Campeonato de Cueca, Peña Folclórica y Canto de Villancicos, la suma de \$ \$1.000.000, correspondiente al año 2012. Dichos recursos podrán ser girados por la Dirección de Administración y Finanzas de acuerdo a la disponibilidad financiera del Municipio.

En Santa Cruz, a 23 días del mes de Abril del año dos mil doce.



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/